

Memorando Nro. BCBVC-JF-2022-0560-MEMO

Cuenca, 20 de junio de 2022

PARA: Sr. Ing. Bolívar Patricio Vargas Pinos
Jefe de Contratación Pública

Sr. Abg. Cristian Alejandro Martínez Patiño
Abogado del B.C.B.V.C

Sr. Manuel Darío Vimos León
Bombero

Sr. Ing. Flavio Javier Guamán Yunga
Jefe de Seguridad

Sr. Dr. Diego Estevan Bacuilima Campoverde
Medico Ocupacional

Srta. Econ. Tatiana del Rocío Segarra Yunda
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Autorización de inicio del procedimiento de verificación de producción nacional y autorización del Sercop para importación directa
"ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA OPERACIONES DE BOMBEROS"

De mis consideraciones:

En atención al Memorando No. BCBVC-USO-2022-0140-MEMO, suscrito por el Ing. Javier Guamán Yunga, Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional del BCBVC, en el que se indica lo siguiente:

"Toda vez que en el marco de la ejecución del Plan Operativo Anual POA y PAC 2022, de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional se tiene previsto ejecutar la actividad de contratación para "ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA OPERACIONES DE BOMBEROS"; bajo este contexto se remite el Formulario de Requerimiento No. BCBVC-2022-071, estudio de mercado, certificación presupuestaria y demás documentos de sustento; a fin de que en su calidad de Máxima Autoridad del BCBVC, autorice y disponga a la Unidad de Contratación Pública proceder con el inicio del procedimiento de verificación de producción nacional y autorización del Sercop para importación directa, por el presupuesto referencial de \$1.621.852,27.

De igual manera por el monto del objeto de contratación, solicito se sirva designar la

Memorando Nro. BCBVC-JF-2022-0560-MEMO

Cuenca, 20 de junio de 2022

Comisión Técnica de Licitación, conforme lo establece el Art.18 del Reglamento a La Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública (RGLOSNC). (...)"

Esta Jefatura **AUTORIZA** y **DISPONE** a la Unidad de Compras Públicas se sirvan dar inicio al procedimiento conforme lo determina la normativa vigente por el presupuesto referencial de USD 1.621.852,27.

De igual manera, en uso de las facultades que me concede el Artículo18 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, me permito **DESIGNAR** a la Comisión Técnica Licitatoria para el proceso de “*ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA OPERACIONES DE BOMBEROS*”; para tal efecto en calidad de:

- **Profesional designado por la Máxima Autoridad:** Sbtnte. (B) Dario Vimos León
- **Titular del Área requirente o su delegado:** Ing. Javier Guamán Yunga
- **Profesional a fin al objeto de contratación:** Dr. Diego Bacuilima Campoverde

Comisión Técnica de Licitación intervendrá con voz, pero sin voto

- **Director Financiero:** Econ. Tatiana Segarra Yunda (DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)
- **Director Jurídico:** Abg. Cristian Martínez Patiño (ABOGADO DEL BCBVC)

Particular que pongo en su conocimiento a fin de que a la brevedad posible se sirvan continuar con el proceso.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cptn. (B) Abg. Pmd. Sixto Benjamín Heras Abril
JEFE (E) BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Referencias:

- BCBVC-USO-2022-0140-MEMO

Anexos:

- certificado seguridad y salud -signed.pdf
- req_epis-signed.pdf
- 3 b certificacion 4790 presupuestaria.pdf
- 4 b Costo transporte.pdf
- 3 solicitud certificacioln presupuestaria.pdf

Memorando Nro. BCBVC-JF-2022-0560-MEMO

Cuenca, 20 de junio de 2022

- 4 a Proformas.pdf
- 2 a existencias bodega.pdf
- 3 a certificacion poa.pdf
- actualizado_estudio_de_mercado_epp_2022-signed-signed_(1).pdf
- 2 N° de Formulario, Certificaci3n PAC.pdf
- BCBVC-USO-2022-0140-MEMO-signed.pdf